

tas, don Remigio Calvert, Mr. H. D. Hodgkinson, don Juan Tafu, don Juan Fernández de Castro y señor Bonan de San Vicente Ferrer.

Próxim fin.

Con la gran acogida, que el público, conocedor de lo que es verdaderamente barato, ha dispensado a la realización de la China, se puede asegurar, que pronto terminarán los artículos y con ellos este negocio que tanto tiempo funciona en el Zacatin. Terminados ya muchos géneros que fueron verdaderas gangas, hemos visto otros que son mucho más convenientes, como trajes de abrigo interior para caballero, que habiendo valido 120 reales se venden en 30; otros de 80 reales a 20; todo en lana riquísima: camisetas de señora que va-

lian 12, 14 y 16 reales, a 3; trajes de abrigo en punto inglés, desde 8 reales de excelente calidad; blusas bordadas, gran novedad, en cachemira de lana, a 11 pesetas que es su valor en fábrica. En pelizos para caballero de gran abrigo y corte superior hay un gran surtido, a 16 y 17 pesetas las que en todas partes valen 20 ó 25. En faldas de paño bordado gran colección, desde 25 reales las que valían 40 anteriormente. En paños de capa, azules no hay a 30 reales los que valen 50 y 60 reales. Trajes de caballero desde 10 pesetas el corte hasta 60 los que antes valieron desde 25 pesetas a 100. Para señoras hay lindísimos cortes de vestido en paño liso bordado que valían 100 y 125 pesetas a 70 y 75; una gran colección de paños lisos y pañete-

a 16 reales los que siempre han costado 24; lanas última moda, y fantasías para vestido desde 4 reales; y en esta misma forma los demás artículos como cuellos de piel, de pluma, blusas de punto, telas de camilla, yutes, alfombras, abacás etc. Esta considerable baja es motivo de que la afluencia sea cada día mayor, por el convencimiento de que todo el mundo ha adquirido de que es en la China donde se compra barato verdad.

San José.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que se publica en cuarta plana.

La Confianza.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

«España Nueva», en cambio, publica el texto íntegro de la mencionada protesta, que asegura a elevado al Presidente del Consejo de Ministros, el Arzobispo de Burgos, La Granja agrícola de Zaragoza.

Madrid 11.—Ha llegado a Zaragoza el director general de Agricultura señor Montero Villegas, para asistir al acto conmemorativo del 25 aniversario de la fundación de la Granja agrícola de aquella capital.

Se ha verificado una recepción a la que asistieron las autoridades y corporaciones.

Pronunciáronse discursos alusivos a la asociación de labradores. Esta noche se obsequiará al señor Montero Villegas con un banquete.

Cacería regia.

Madrid 11.—Participan de la Granja, que hoy se verificó en Riofrío la cacería organizada para que a ella asistieran los soldados del regimiento de Cazadores de Madrid. Presentáronse los Reyes en el monte, a las tres y cuarto de la tarde.

Por orden de los Monarcas, distribuyéronse cajetillas de tabaco entre los soldados. Cobráronse en la cacería 62 gamos.

A la llegada y despedida de las augustas personas, les fueron tributados honores.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and various bond and stock prices.

Una tragedia en un tren

Madrid 11.—Los viajeros que llegaron a Madrid esta mañana en el expreso de Francia, relatan una tragedia ocurrida en uno de los coches de primera que formaban parte del referido tren.

Dicen los viajeros, que al pasar el expreso entre las estaciones de Cañada y Navalperal, un sujeto desconocido asaltó uno de los coches de primera en el cual iba un solo individuo, que en aquel momento dormía.

El malhechor cogió al viajero por la garganta, y poniéndole un puñal en el pecho, exigióle la entrega de cuanto dinero llevase.

El agredido trató de defenderse, trabando lucha con el fascineroso, hasta conseguir desahucarse de éste. Entonces tocó el timbre de alarma, pero éste no funcionaba, por que el saltador habíalo obstruido con un hierro.

Nuevamente entablaron los dos individuos, feroz lucha, y una de las veces en que se colocaron junto al timbre de alarma, tiró del mismo fuertemente el asaltado, consiguiendo derribar el hierro que impedía que aquél funcionara.

Ignórase lo que después ocurrió en el referido coche.

Los viajeros que se precipitaron a las ventanillas de los departamentos que ocupaban, vieron caer un hombre a tierra, desde la portezuela del coche de primera clase, y observaron que aquél hombre arrojaba sangre en abundancia.

El tren paró a dos kilómetros de distancia del sitio en que fue asaltado el coche.

Los viajeros, poseídos de inmenso terror, agolpáronse al departamento de primera, oyendo de labios del asaltado el relato de la tragedia ocurrida.

El tren no iba escoltado por la Guardia civil.

El viajero agredido, llamábase don Carlos Vega, que fué hace algún tiempo, empleado de la compañía ferroviaria del Norte.

Ignórase el paradero del agresor. Al practicarse un reconocimiento en la línea, desde el punto en que sonó el timbre de alarma, hasta donde se encontraba parado el convoy, sólo observóse que en el kilómetro 92 había grandes manchas de sangre.

De provincias

Un asesinato.

Madrid 11.—Participan de Noaña (Oviedo), que hoy fué asesinado el vecino de aquel pueblo Joaquín Zena, de 26 años, por Joaquín Queral, de cincuenta.

El duelo Varela-Barcelona.

Madrid 11.—Ocupándose hoy la Prensa de Zaragoza del duelo Varela-Barcelona, abandona eufemismos y presenta lo ocurrido con todos los caracteres de un crimen repugnante.

Dícese que Varela ha confesado que se adelantó a la orden del Juez de Campo, para disparar su pistola.

Añádese que los padrinos de uno y otro adversario recriminaron duramente a Varela, sobre el terreno donde se verificó el lance, concluyendo por volverle la espalda.

Varela llorando, imploraba perdón. Todos estos detalles, constan en el acta de descalificación, levantada por los asistentes al duelo.

Los reclusos de la cárcel de Zaragoza promovieron un alboroto, al tener noticias de que Varela había sido encerrado en la celda de presos distinguidos.

Agregan informes de Zaragoza, que esta mañana produjose agitación en el mercado, al ver el público que un dependiente de Varela compraba provisiones para llevarlas a la prisión.

Varela confesó hoy con el capellán de la cárcel.

El propagandista republicano señor Barcelona, continúa en igual estado de gravedad.

El Arzobispo de Zaragoza ha ofrecido auxilios a dicho señor.

Este mostróse en extremo agradecido, por este rasgo de delicadeza del Prelado.

Una muno en Barcelona.

Madrid 11.—Dicen de Barcelona, que hoy llegó a aquella capital el Rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno.

Las maniobras militares.

Madrid 11.—El Capitán general de Cataluña, señor Linares Pomo, marchó hoy a San Juan de las Abadesas, para presenciar las maniobras militares que en dicho punto se efectúan.

Contra la Ley de jurisdicciones.

Madrid 11.—Participan de Barcelona, que los elementos de la Solidaridad catalana, en reunión celebrada hoy, acordaron realizar una campaña preparatoria de otra que llevarán a cabo en las Cortes, contra la ley de jurisdicciones.

Los alumnos de la escuela Horacia na harán una visita al monumento de Colón, ante el cual entonará un himno.

El traslado de los reclusos en las prisiones de Africa.

Madrid 11.—Telegrafían de Tarragona, que hoy llegó a aquella capital el Director general de Prisiones, señor Navarro Reverter. Visitaronle algunas comisiones, a las cuales prometió que el día 18 del corriente saldrá para el Castillo de Figueras la primera expedición de penados, de los que hoy se encuentran en los presidios de Africa.

Aseguró que el día 20 de Noviembre próximo, estará hecho el traslado de los reclusos al referido castillo.

A la una de la tarde giró el señor Navarro Reverter una visita al Penal de Tarragona.

Un incendio.—Desgracias.

Madrid 11.—Telegrafían de Almería, que en uno de los barrios de aquella capital, produjose hoy un violento incendio.

Lleva el fuego destruidas dos casas, y otras varias se encuentran ardiendo.

De entre los escombros ha sido extraído un hombre carbonizado.

También se extrajo a otro vecino, herido gravemente.

Las noticias que se reciben de Almería a la hora en que telegrafío, dicen que continúa el incendio.

Asamblea de Ayuntamientos.

Madrid 11.—Proyéctase la celebración en Valladolid de una Asamblea de los Ayuntamientos de España, para pedir que se conceda a los mismos la autonomía administrativa.

Los gallegos.—Acuerdos importantes.

Madrid 11.—Despachos de Coruña dicen que ha surgido la idea de que realicen una acción común todos los pueblos de Galicia, en defensa de cuanto afecte a los intereses comerciales y mercantiles de la región.

Propónense solicitar el día 1.º de Noviembre, que es el señalado para la entrevista de los representantes de las Diputaciones vascas, que se interese del Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, que no se renueve el concierto económico, elevándose a la vez al Gobierno energía protesta, por los Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras de Comercio, Juntas, Sociedades y todos los organismos que representen las fuerzas vivas, contra los concertos económicos acordados, que perjudican a las regiones que no las tienen.

Sobre el duelo Varela-Barcelona.

Madrid 11.—Los republicanos de Zaragoza proyectan ejercer la acción popular en el proceso que se instruye con motivo del duelo efectuado entre los señores Varela y Barcelona, si éste fallece.

Homenaje a Zorrilla.

Madrid 11.—En Valladolid ha sido acogida con aplauso la proposición de los señores Ortega Muniña y Nogales, referente a organizar un homenaje en memoria del gran poeta don José Zorrilla.

Se invitará a los Reyes, al Gobierno, a los literatos y artistas.

Del Extranjero

Los ingleses inventan.—Globos guerreros.

Madrid 11.—Un despacho oficial de Londres, comunica que los ingleses han inventado un aparato de guerra de fatales consecuencias. Consiste el aparato en un globo miniatura dirigible, cuya marcha puede regularse exactamente transportando explosivos que dejará caer automáticamente en los puntos que se desee destruir.

Terremotos en Roma.—Daños considerables.

Madrid 11.—Despachos de Roma, notifican que se han sentido violentos terremotos en Termini y Trabi. El fenómeno sísmico ocasionó gran espanto entre los habitantes de dichas poblaciones, los cuales huyeron aterrados.

Congreso socialista disuelto.

Madrid 11.—Las divergencias surgidas entre los asistentes al Congreso socialista que se celebraba en Roma, han determinado que éste se disuelva.

Contra Estrada Palma

Madrid 11.—Noticias de la Habana notifican, que desde que se tuvo conocimiento de que el Presidente de la República, señor Estrada Palma, había solicitado hace tiempo, la intervención de la escuadra yanqui para dominar la insurrección, origináronse manifestaciones hostiles en contra de aquél, por considerarle mal patriota.

Servicio Telegráfico

De un servicio correspondiente especial en Madrid

La política

Asuntos de Marina.

Madrid 11.—El Ministro de Marina ha firmado una Real orden, disponiendo que los cascos de los buques de la Armada se pinten de color blanco y negro, en vez del gris que hoy tienen.

Obedece la medida a que el color gris se mancha con facilidad; y a que no pueden pintarse los buques parcialmente, por diferir los tonos de aquel color.

Ayer entregó el señor Alvarado al señor Navarro Reverter, el presupuesto de Marina para 1907, reformadas las cifras con arreglo a los acuerdos adoptados en Consejo de Ministros.

La apertura de Cortes.

Madrid 11.—Hoy declaró el señor Conde de Romanones, que el lunes próximo aparecerá en la «Gaceta» el decreto convocando a las Cortes para el día 23 del mes actual.

Consejo adelantado.

Madrid 11.—El Consejo de Ministros que había de celebrarse el sábado, se verificará mañana viernes. En dicho Consejo se tratará, principalmente, de los presupuestos para el año próximo.

El personal de Gracia y Justicia.

Madrid 11.—El señor Conde de Romanones prepara la reorganización del personal que presta servicios en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Trátase de dar a los funcionarios de dicho departamento, carácter inamovible.

Cargos parlamentarios.

Madrid 11.—Ocupase actualmente el Gobierno, de lo que se relaciona con la provisión de los cargos parlamentarios vacantes. Los Ministros declaran que el Gobierno cubrirá dichas vacantes con absoluto desinterés, poniéndose previamente de acuerdo con los prohombres del partido liberal.

La Comisión de presupuestos del Congreso, será presidida por el Subsecretario de Hacienda, señor Requejo.

El banco azul.

Madrid 11.—Coméntase irónicamente el detalle de que esté forrándose con tela nueva, el banco azul que ocupa el Gobierno en las Cortes.

Declaraciones de López Domínguez.

Madrid 11.—Hoy declaró el señor López Domínguez, que el Consejo de Ministros que mañana ha de celebrarse lo ha pedido el señor Navarro Reverter.

Se tratará en el Consejo de asuntos relacionados con los presupuestos para el próximo año, y, además, se acordará la fecha en que ha de publicarse el decreto convocando la reunión de Cortes.

Probablemente, se resolverá que el decreto aludido lo publique la «Gaceta» el lunes próximo.

Agregó el señor López Domínguez, que ya había entregado al señor Navarro Reverter el presupuesto del Ministerio de la Guerra para 1907, sin que figuren en el mismo grandes variaciones.

Unicamente, y como medida de previsión, en los capítulos amovibles figuran las consignaciones por quinquenios, en vez de anualidades, como hasta ahora venía haciéndose.

Respecto a los rumores que algunos propalan, suponiendo que en breve ha de plantearse una crisis

ministerial, dijo el señor López Domínguez:

—Yo no advierto síntomas que obliguen a esperar la crisis. Este Gobierno vino a realizar una misión de unión entre los elementos que integran el partido liberal, a fin de que resultara fácil el desarrollo de su programa, y creo haberla realizado, por lo que estoy satisfecho.

Refiriéndose a las cercanas tareas del Parlamento, declaró:

—Creo que las Cortes aprobarán el proyecto de ley de asociaciones, que supongo han de combatir energicamente los carlistas, y con menos ardor los conservadores; pero los liberales lo apoyarán, por hallarse consignado en el programa de nuestro partido.

Carta pastoral de los Obispos gallegos.

Madrid 11.—Comunican de Santiago, que ayer se publicó una carta pastoral de los Prelados de aquella provincia eclesiástica.

Firman la pastoral los Obispos de Tuy, Lugo, Orense y Oviedo, y el Vicario capitular de Mondoñedo.

Comienza el documento ocupándose de la dolorosa impresión que han causado a los Obispos firmantes los recientes acontecimientos desarrollados en Francia, con motivo de la ley de separación de la Iglesia y el Estado en aquel país.

Añaden que dicha ley se informa en un espíritu anticristiano.

Hacen profesión de hallarse unidos al Papa, cuyas enseñanzas, mandatos, disposiciones y exhortaciones, dicen que acatarán siempre.

Felicitan al Episcopado francés, por la carta pastoral colectiva que dirigió al clero y al pueblo fiel a las doctrinas de la Iglesia.

Excitan, a continuación, a los fieles, para promover y sostener una acción católica en la archidiócesis de Santiago.

Declaran que es de ineludible precisión obedecer a Dios antes que a los hombres, añadiendo que la Iglesia vive y funciona, desde hace veinte siglos, como sociedad perfecta, libre é independiente de toda otra sociedad, con tres Poderes anejos a su soberanía: el legislativo, que establece el orden; el ejecutivo, que lo realiza, y el judicial que lo restablece.

Sostienen que la política no debe mezclarse con la religión; que la Iglesia y el Estado tienen, cada cual, su órbita de acción definida, y que ni la una ni el otro han de invadir el campo que no les corresponde.

Consignan, que cuando por su condición viven los fieles en diversas naciones y se ofrece resolver asuntos de carácter que reclame el mucho respeto que mutuamente deben guardarse dos supremas autoridades, requiérese una amistosa inteligencia, para que ninguna de aquellas sufra detrimento en sus legítimos derechos.

Quéjense de la inobservancia del Concordato de 1854, y seguidamente agregan:

«Censurase nuestra conducta, como si hubiéramos faltado al respeto debido a los Poderes públicos, constituyendo un agravio que se nos pague así la consideración que siempre les hemos guardado. Así nos place consignarlo aquí, Nuestra opinión de concordia en los asuntos de carácter mixto, es la predominante en la historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Pero esto no nos dispensa de

advertir, que si por derecho se entiende el conjunto de disposiciones legislativas, no podemos aceptar la doctrina de que el derecho no es católico ni protestante, sino español, pues debe ser católico, porque la religión católica es la del Estado en España.

Si en todas partes las leyes humanas deben conformarse con la ley divina, en España todas las disposiciones legales deben llevar el sello de católicas, ya que toda disposición contraria a la doctrina católica, es una infracción de las leyes concordadas, contra la que tenemos los Prelados obligación de reclamar.»

Terminan los obispos arremetiendo contra la Prensa liberal, y exhortando a los fieles a intervenir en la acción católica que debe realizarse, ya que los males que se lamentan, proceden de la inercia de los mismos católicos.

Adhesión.

Madrid 11.—El Cabildo Catedral de Orense se ha adherido a la conducta observada por el Obispo de Tuy.

El regreso de los Reyes.

Madrid 11.—Comunican de la Granja, que los Reyes don Alfonso y doña Victoria han retrasado hasta el sábado próximo su regreso a esta Corte.

Los Monarcas harán el viaje en un tren especial, que llegará a las tres de la tarde a Madrid.

Esperarán en la estación a los Reyes, el Gobierno y todo el elemento oficial.

El Ministro de Estado.

El tratado comercial hispano-alemán.

Madrid 11.—Al Consejo que mañana celebrarán los Ministros, no asistirá el de Estado, señor Gullón, por tener que recibir al Cuerpo diplomático a la misma hora en que aquél ha de efectuarse.

—Hoy celebraron una conferencia el señor Gullón y el embajador de Alemania, señor Radowitz.

Manifiéstóse éste a los periodistas, que muy en breve se iniciarán las negociaciones para concertar el nuevo tratado comercial hispano-alemán.

El Ministro de Estado ocupase actualmente en los trabajos preliminares de dichas negociaciones.

Armiñán y el Alcalde de Málaga.

Madrid 11.—Ha vuelto a desmentirse hoy que el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Armiñán, y el Alcalde de Málaga, señor Delgado López, hayan dimitido sus cargos, aunque algunos consideran necesario que lo hagan, para resolver la cuestión personal pendiente entre ambos.

Dicha cuestión parece que hoy quedará zanjada.

¿Un duelo?

Madrid 11.—Rumores insistentes, cuya exactitud es difícil comprobar en las actuales circunstancias, aseguran que esta mañana, a las nueve, salieron en automóvil, para cazar en terrenos próximos a la carretera de Extremadura, dos funcionarios oficiales.

Cada uno de ellos disparó dos veces, aunque al funcionario de menor categoría le falló su primer tiro.

Los Prelados de la Archidiócesis de Burgos.

Madrid 11.—Niega el Gobierno, según dice esta noche el «Heraldo de Madrid», que exista protesta alguna contra aquél, firmada por los Prelados de la Archidiócesis de Burgos.

IMPOSICIÓN DE HÁBITO

En la preciosa capilla del Real Colegio de Santo Domingo, tuvo lugar a las diez de la mañana de ayer, el acto de imponer el hábito de la orden de Dominicas a la distinguida señorita Carmen Caro Avila, que adoptó el nombre de Sor Victoria.

Admiraron a la nueva religiosa don Eladio Caro Cardenete y doña Carmen Avila Fernández, esposa del ilustrado abogado de Loja, don Luciano Caro.

Junta de Instrucción pública.

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de la señorita Solo de Zaldivar y de los señores Cobos, Marín Adame, Wilhelmi, Horques y Aguilera Carrido.

TEATROS

Isabel la Católica

Una cigarrera de Sevilla, sale de la fábrica y se dirige a su casa. Un obrero supersticioso sigue a la cigarrera, acosándola con un chaparrón de piperos.

Apuntamiento

Ayer se posesionó nuevamente de la Secretaría municipal, don José Palacios, cesando en el desempeño interino de la misma, el oficial mayor don Ricardo López Jofre.

UN TIPO

Lugareños libertinos

En la inspección de policía del distrito del Campillo, comparecieron a las cuatro y media de la madrugada de ayer, dos vecinos de Alomartes, denunciando el siguiente hecho:

Una desgracia

Próximamente a las ocho, ocurrió anoche en la fábrica azucarera San Isidro, situada en el camino de Santa Fe, una desgracia de que fué víctima el obrero Rogelio Rodas, de 22 años.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Francisco Ruiz dió una americana y un chaleco, dejando en los bolsillos de estas prendas cinco monedas de plata y cinco pesetas, una peseta doble y otra sencilla.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 12.—Festividad de Nuestra Señora del Pilar; San Serafín, confesor, y Santos Félix y Cipriano, obispos.

Delegación de Hacienda.

La Administración de Hacienda publica una circular dictando reglas a los Ayuntamientos para la formación de la matrícula de carruajes de lujo.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Table with columns: Fábricas, Máxima, Mínima, Media. Rows include Santa Juliana, Las Angustias, El Rosario, Conde de Beaulieu.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la dignidad de Arce, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Astorga.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real orden referente a la forma en que deben efectuarse las visitas de inspección a las farmacias.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales: Visitas de los Angeles, 13; calle del Moral de la Magdalena, 13; idem de Puentecuevas, 3; idem de San Felipe, 5; paseo de los Tristes, 3; construcción de casas para obreros, 4; parque y paseos del Triunfo, 45; cultivo y riego de jardines públicos, 10; total, 101.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, don Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.

TRASPASO

Se hace el de la taberna de la plaza del Carmen, esquina a la calle de Salamanca. Para tratar, en la misma.

Academia Isabel la Católica.

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telegrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Banco Aragonés de Seguros

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

En esta Academia hay establecidas las clases siguientes: 1.ª enseñanza Elemental y Superior, especial de párvulos.—2.ª enseñanza incorporada a este Instituto.—Estudios del Magisterio incorporada a la Escuela Superior de Maestros.

ESPECTACULOS

Funciones para esta noche: Primera sección, a las ocho. El noble Amigo y El Batón.

BAÑOS DE ZÚJAR

Para bañarse en las Canas y que sea imposible conocer que estén teñidas, úsese como última perfección, el Aceite Vegetal Mercurio Perfumado.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, se trata mediante el empleo de la medicina científica, en especial de la medicina dietética, higiénica y de las aguas minerales.

BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Agua de LA SALUB combatido y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

AGUAS DE LANJAN

El agua de LA SALUB combatido y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Sección Religiosa.

Santos del día 12.—Festividad de Nuestra Señora del Pilar; San Serafín, confesor, y Santos Félix y Cipriano, obispos.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Ugijar: Manuel Ortega Manzano, con don Manuel Sánchez Pelegrina, sobre interdicto. Abogados, señores R. Aguilera y Fernandez Mir; procuradores, señores Rivas y Donnet; secretario, señor Millet.

Causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Alhama: contra Plácido Ortiz, sobre disparo de arma de fuego.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, don Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.

TRASPASO

Se hace el de la taberna de la plaza del Carmen, esquina a la calle de Salamanca. Para tratar, en la misma.

TRASPASO

Se hace el de la taberna de la plaza del Carmen, esquina a la calle de Salamanca. Para tratar, en la misma.

TRASPASO

Se hace el de la taberna de la plaza del Carmen, esquina a la calle de Salamanca. Para tratar, en la misma.

Academia Isabel la Católica.

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telegrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Banco Aragonés de Seguros

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

En esta Academia hay establecidas las clases siguientes: 1.ª enseñanza Elemental y Superior, especial de párvulos.—2.ª enseñanza incorporada a este Instituto.—Estudios del Magisterio incorporada a la Escuela Superior de Maestros.

ESPECTACULOS

Funciones para esta noche: Primera sección, a las ocho. El noble Amigo y El Batón.

BAÑOS DE ZÚJAR

Para bañarse en las Canas y que sea imposible conocer que estén teñidas, úsese como última perfección, el Aceite Vegetal Mercurio Perfumado.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, se trata mediante el empleo de la medicina científica, en especial de la medicina dietética, higiénica y de las aguas minerales.

BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Agua de LA SALUB combatido y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

AGUAS DE LANJAN

El agua de LA SALUB combatido y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ

Gran surtido en Mantas de lana de Antequera y Palma de Mallorca... todos los tamaños y clases hasta lo más superior.

Para cama-catre	desde	5,50 pesetas.
Para cama de persona	"	9 "
Para cama, camera	"	11 "
Para cama de matrimonio	"	13 "
Tamaño extraordinario	"	18 "

Especialidades en géneros para equipo de colegial y de novias; ropa para cama y mesa. Grandes surtidos en géneros de punto y blanco en toda su escala.

Entrada por el Zacatín, núm. 1

INTERESA

¿A todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PÍE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolos.»

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpúras, Aluminums, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la fotografía y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

LIMOFORO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de D. JUSTO ORTIZ PUJAZÓN.—San Jerónimo, 13
Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.

Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LÓPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.	Grapiet gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.	VICAT.
Id.	Natural extra,	id.	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id.	Especial para la interperie,	id.	MEDITERRÁNEO.
Id.	Valentine superior.	id.	
Id.	Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.
Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.
Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.
Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

ALMONEDA Se hace de todo el mobiliario, en la casa calle de Navas, número 9, principal izquierda, de noche de la mañana á tarde.	AMA DE CRÍA Mariana Sales Rodríguez, de diez y siete años de edad, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Taja del Mar Almuñécar.	TRASPASO Se hace de una acreditada tienda de comestibles en sitio céntrico. En la Administración de este periódico darán razón.	Papel para envolver Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.
--	---	---	---

ALMONEDA
Se hace de todo el mobiliario, en la casa calle de Navas, número 9, principal izquierda, de noche de la mañana á tarde.

AMA DE CRÍA
Mariana Sales Rodríguez, de diez y siete años de edad, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Taja del Mar Almuñécar.

TRASPASO
Se hace de una acreditada tienda de comestibles en sitio céntrico. En la Administración de este periódico darán razón.

Papel para envolver
Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambila, 9
BAZA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIZ: Calle Nueva, 1.
MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.
LEJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia LA ALISEDA

Provincia de Jaén
Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros.
Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José,"
No tiene rival; desprende en 24 horas 10.365.62 litros de átomos y con grandes elementos de radioactividad.
Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa o tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primer y segundo período.

Manantial de "La Salud,"
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.
Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arañías renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los vientos del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.
La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.
Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Duchas hidromasaje. Pulfizaciones é Inhalaciones.—Servicio telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.
Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Realejo Alto, núm. 4

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20	céntimos vara,	preciosas franelas para vestidos.
" 35	"	franelas, de buena calidad, para camisas.
" 40	"	bonitos armures negros para vestidos.
" 70	"	pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
" 75	"	piqués, con pelo, en bonitos dibujos.
" 75	"	paños, pura lana, colores lisos para vestidos.
" 1,10	pesetas	terciopelos para adornos y blusas.
" 1,50	"	yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
" 1,50	"	panas, de buena calidad, para pantalón.
" 2	"	astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
" 2	"	terciopelos, en todos colores, para embozos.
" 1,50	"	cortes, para pantalón, todo lana.
" 3,50	"	cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
" 1,25	"	camisetas afelpadas para caballero.
" 1,50	"	esclavinas punto lana y pelo cabra.
" 3,50	"	paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
" 19	"	gabanes de abrigo y capas, para señora.
" 10	"	pellis, con astrakán, para caballero, (las que valen á 30 pesetas).
" 5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
" 60	"	cubre-corsés, en todos colores; para señora.
" 15	"	par, calcetines crudos para caballero.
" 15	"	par, medias negras para señora.
Gran surtido		en paños azules, para capas de caballero.
Gran surtido		en géneros, para trajes de caballero.
Gran surtido		en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido		en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido		en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido		en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido		en lanas y paños para vestidos de señora.
Gran surtido		en yutes de todas clases.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.
Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36 **LA CONFIANZA** Precio fijo

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBREVIVENCIA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.
Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

CARNETS

Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)
ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM 33

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana por LESAGE

Yo, yo soy más feliz que lo era él en el mayor auge de su fortuna. El tenía dos enemigos formidables en el duque de Uceda; su propio hijo, y en el confesor de Felipe III; en vez de que yo á nadie veo cerca del rey con bastante favor para perjudicarme, ni aún de quien yo sospeche que me tenga mala voluntad. Es verdad, continuó, que desde mi elevación al ministerio puse el mayor cuidado en que no estuviesen al lado de S. M. otras personas que las enlazadas conmigo por amistad ó por parentesco. Con vireinatos y embajadas me he ido deshaciendo de todos los señores cuyo mérito personal hubiera podido hacerme decaer de la gracia del soberano, que yo quiero gozar enteramente y exclusivamente; de manera que en la actualidad me puedo lisonjear de que ning ún grande me hace sombra.

Ya ves, Gil Blas, añadió, que te descubro mi corazón: como tengo motivo para creer que me eres enteramente afecto, he echado mano de tí para que seas mi confidente. Tienes entendimiento, te contemplo juicioso, prudente y discreto; en una palabra, te considero á propósito para el desempeño de mil comisiones que piden un sujeto muy inteligente, y que tome parte en mis intereses.
No pude desear del todo las ideas lisonjeras que estas palabras excitaron en mi imaginación; subíronseme repentinamente á la cabeza algunos humos de ambición y de avaricia, que despertaron en mí ciertos afectos de que creía haber triunfado. Aseguré al ministro que haría cuanto estuviese de mi parte para corresponder á sus deseos, y me preparé para ejecutar sin escrúpulo todas las órdenes que tuviera por conveniente darme.
Entre tanto que yo me disponía de este modo á erigir nuevos altares á la Fortuna, volvió Escipión de su viaje. No tengo, me dijo, muy larga relación para haceros: causé una grande alegría á los señores de Leiva cuando les dije la buena acogida que V. halló en el rey luego que le conocí y de qué modo se conduco con V. el conde de Olivares.

Interrumpió á Escipión diciéndole: Más alegría les hubieras causado, amigo mío, si hubieras podido contarme el predicamento en que me halló en el día para con el ministro. Son verdaderamente de admirar los rápidos progresos que después de tu partida he hecho en el corazón de Su Excelencia. Sea Dios bendito, mi querido amo, respondí; yo presiento que tendremos excelentes destinos que desempeñar.
Mudemos de conversación, le dije, y hablemos de Oviedo. Cuando saliste de Asturias ¿en qué estado dejaste á mi madre? ¡Ah, señor! me respondió tomando de repente un aspecto afligido: las noticias que tengo que daros sobre ese punto no son sino tristes. ¡Oh, cielos! exclamé; sin duda mi madre ha muerto. Seis meses há, dijo mi secretario, que la buena señora pagó el tributo á la naturaleza, y lo mismo el señor Gil Pérez, su tío de usted.
Afligióme vivamente la muerte de mi madre, aunque en mi infancia no había recibido de ella aquellas caricias que tanto necesitan los hijos para ser agradecidos en lo sucesivo. También derramé algunas lágrimas por el buen canónigo, acordándome del cuidado que había tenido en mi educación. A la verdad no duró mu-

cho mi pesadumbre, que muy presto quedó reducida á una tierna memoria que siempre he conservado de mis parientes.
CAPÍTULO IX
Cómo y con quién casó el conde-duque á su hija única, y los sinsabores que produjo este matrimonio.
Poco después del regreso del hijo de la Coscolina vi al conde-duque por espacio de unos ocho días muy parado y pensativo. Me persuadí de que estaba meditando alguna grande empresa de política; pero presto llegué á saber que lo que le tenía tan suspenso era un asunto doméstico. Gil Blas, me dijo una tarde, sin duda habrás reparado que hace días que ando pensativo. Así es, hijo mío; no puedo negar que enteramente me ocupa un negocio del cual depende el sosiego de mi alma, y voy á confiarlo.
Mi hija doña María, continuó, se halla ya en edad de tomar estado, y son muchos los pretendientes que aspiran á su mano. El conde de Niebla, primogénito del duque de Medinasiona, cabeza de la casa de Guzmán, y don Luis de Haro, hijo y heredero

del marqués del Carpio y de mi hermana mayor, son los dos concurrentes que parecen más dignos de merecer la preferencia. Sobre todo el mérito del último es tan superior al de sus competidores, que toda la corte está persuadida de que será el que proferiré para yerno. Con todo eso, sin pararme en explicar los motivos que tengo para desear á ambos, te diré que he puesto los ojos de don Ramiro Núñez de Guzmán, marqués de Toral, cabeza de la casa de los Guzmanes de Abrados. A este señor y á los hijos de que nacieren de mi hija quiero dejar todos mis bienes, vincularlos al título de conde de Olivares, y anejar á él la grandeza; de suerte que mis nietos y sus descendientes que vinieren de la rama de Abrados y de la de Olivares pasarán por primogénitos de la casa de Guzmán. Dime, Santillana, ¿añadís, ¿apruébas este proyecto? Señor, le respondí; es propio de la capacidad y talento que le ha formado: lo único que recelo es que el duque de Medinasiona podrá quejarse de él. Quéjese cuanto quiera, respondió, nada me importa: no tengo inclinación á su rama, que ha usurpado á la de Abrados el derecho de primogenitura y los títulos anexos á ella; menos impresión me harán sus quejas que

el sentimiento que tendrá mi hermana la marquesa del Carpio al ver que su hijo pierde el enlace con mi hija. Pero sobre todo yo quiero hacer mi gusto, y don Ramiro será preferido á todos sus rivales; así lo tengo determinado.
Habiendo el conde-duque tomado esta resolución, no pasó sin embargo á ejecutarla sin afianzarla primero con un golpe diestro de política. Presentó un memorial al rey y á la reina suplicando á sus majestades se dignasen disponer de la mano de su hija doña María, exponiéndoles las cualidades de los señores que le pretendían, y remitiéndose enteramente á la elección de sus majestades, bien que, hablando del marqués de Toral, no se dejaba de conocer su particular inclinación á este partido. En virtud de esto, el rey, que deseaba mucho complacer á su ministro, le dió por escrito la respuesta siguiente: "Juzgado don Ramiro Núñez digno de doña María. Sin embargo, elige por tí mismo: el partido que más te convenga será el que á mí más me agrade.—EL Rey."
Manifestó el ministro esta respuesta con cierta afectación, y fingiendo entenderla como una orden del soberano, se dió prisa á casar á su hija con el marqués de Toral, resolución